

**PUBLICACIONES DEL INSTITUTO  
DE ESTUDIOS MADRILEÑOS**

*Biblioteca de Estudios Madrileños*  
Publicados 38 volúmenes

*Itinerarios de Madrid*  
Publicados 20 volúmenes

*Colección Temas Madrileños*  
Publicados 21 volúmenes

*Colección Puerta del Sol*  
Publicados 3 volúmenes

*Clásicos Madrileños*  
Publicados 9 volúmenes

*Colección Plaza de la Villa*  
Publicados 2 volúmenes

*Colección Puerta de Alcalá*  
Publicados 3 volúmenes

*Madrid en sus Diarios*  
Publicados 5 volúmenes

*Conferencias Aula de Cultura*  
Publicadas más de 600 conferencias

*Anales del Instituto de Estudios  
Madrileños*  
Publicados 46 volúmenes

*Madrid de los Austrias*  
Publicados 7 volúmenes

*Guías Literarias*  
Publicados 3 volúmenes



ISSN 0584-6374



9 778405 846370

---

ANALES  
DEL  
INSTITUTO  
DE  
ESTUDIOS  
MADRILEÑOS

---

# ANALES DEL INSTITUTO DE ESTUDIOS MADRILEÑOS

TOMO XLVI

TOMO  
XLVI

---

C. S. I. C.  
**2006**  
MADRID

---

*El tomo XLVI de los*

**ANALES DEL INSTITUTO  
DE ESTUDIOS MADRILEÑOS**

*comprende estudios —referidos a Madrid— en los que alternan temas de Historia, Arte, Literatura, Geografía, etc., notas biográficas sobre madrileños ilustres y acontecimientos varios de la vida madrileña.*

Ilustración de portada:

*Fotografía de Juan Eugenio  
Hartzenbuch original de Juan  
Laurent.*



C. S. I. C.  
**2006**  
MADRID

*Anales del Instituto de Estudios Madrileños* publica anualmente un volumen de más de quinientas páginas dedicado a temas de investigación relacionados con Madrid y su provincia. Arte, Arqueología, Arquitectura, Geografía, Historia, Urbanismo, Lingüística, Literatura, Sociedad, Economía y Biografías de madrileños ilustres y personajes relacionados con Madrid son sus temas preferentes. *Anales* se publica ininterrumpidamente desde 1966.

Los autores o editores de trabajos o libros relacionados con Madrid que deseen dar a conocer sus obras en *Anales del Instituto de Estudios Madrileños* deberán remitirlas a la secretaría del Instituto, calle Duque de Medinaceli, 6, 28014 Madrid; reservándose la dirección de *Anales* la admisión de los mismos. Los originales recibidos son sometidos a informe y evaluación por el Consejo de Redacción, requiriéndose, en caso necesario, el concurso de especialistas externos.

**DIRECCIÓN DE ANALES DEL INSTITUTO DE ESTUDIOS MADRILEÑOS:**

PRESIDENTE DEL INSTITUTO DE ESTUDIOS MADRILEÑOS: José Portela Sandoval (UCM).

PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE PUBLICACIONES DEL INSTITUTO DE ESTUDIOS MADRILEÑOS: Alberto Sánchez Álvarez-Insúa (Instituto de Filosofía, CSIC).

SECRETARIO DE LA COMISIÓN DE PUBLICACIONES: Rufo Gamazo Rico (Cronista de Madrid).

**CONSEJO DE REDACCIÓN:**

Alfredo Alvar Ezquerro (CSIC), Luis Miguel Aparisi Laporta (Instituto de Estudios Madrileños), Eloy Benito Ruano (Real Academia de la Historia), José del Corral Raya (Cronista de Madrid), Ricardo Donoso Cortés y Mesonero Romanos (UPM), María Teresa Fernández Talaya (Fundación Madrid Nuevo Siglo), José Fradejas Lebrero (UNED), José Montero Padilla (UCM), Manuel Montero Vallejo (Catedrático de Enseñanza Media, Madrid), Alfonso Mora Palazón (Ayuntamiento de Madrid), M.<sup>a</sup> del Carmen Simón Palmer (CSIC).

**CONSEJO ASESOR:**

Enrique de Aguinaga (UCM; Cronista de Madrid), Carmen Añón Feliú (UPM), Rosa Basante Pol (UCM), Francisco de Diego Calonge (CSIC), Manuel Espadas Burgos (CSIC), María Pilar González Yanci (UNED), Miguel Ángel Ladero Quesada (UCM), Jesús Antonio Martínez Martín (UCM), Áurea Moreno Bartolomé (UCM), Leonardo Romero Tovar (Universidad de Zaragoza), José Simón Díaz (UCM), Virginia Tovar Martín (UCM), Fernando Terán Troyano (UPM), Manuel Valenzuela Rubio (UAM).

I.S.S.N.: 0584-6374

Depósito legal: M. 4593-1966

## SUMARIO

Págs.

### Memoria

- Informe de las actividades desarrolladas por el Instituto de Estudios Madrileños durante el año 2006* ..... 13

### Artículos

- Espacios madrileños de producción documental: el Cuaderno de las Primeras Cortes de Madrid de 1329*, por TOMÁS PUÑAL FERNÁNDEZ ..... 21
- Legislación sobre Regalía de Aposento. I, 1371-1551*, por FRANCISCO JOSÉ MARÍN PERELLÓN ..... 51
- La alcaidía del Buen Retiro y los festejos reales*, por MARÍA ASUNCIÓN FLÓREZ ASENSIO ..... 71
- Contribución al estudio del comercio madrileño: los proveedores de la Real Botica durante el reinado de Fernando VI (1746-1759)*, por ROSA BASANTE POL y CAROLINA AYALA BASANTE ..... 101
- Noticias histórico-artísticas en relación con las amas de cría de los hijos y nietos de Carlos IV*, por PILAR NIEVA SOTO ..... 129
- Noticias sobre algunas excavaciones arqueológicas realizadas en edificios religiosos de la Comunidad de Madrid: el caso de la Catedral de Getafe (Iglesia de Santa María Magdalena), la Iglesia de la Asunción de Meco, las Ruinas de las Escuelas Pías, la Iglesia del Buen Suceso y la Capilla del Obispo (Madrid)*, por PILAR MENA MUÑOZ ..... 155
- Dibujos de los siglos XVII, XVIII y XIX para los puentes del territorio madrileño y su entorno topográfico (I)*, por PILAR CORELLA SUÁREZ. 173

	Págs.
<i>Diseños de Sabatini para las puertas de Madrid</i> , por AITOR GOITIA CRUZ .....	195
<i>Reconstitución gráfica de los proyectos de Sabatini para el aumento del Palacio Real Nuevo de Madrid</i> , por ÁNGEL MARTÍNEZ DÍAZ .....	229
<i>El escultor y dibujante Manuel Domingo Álvarez (1766-post. 1830)</i> , por MARÍA TERESA CRUZ YÁBAR .....	271
<i>Materiales para una toponimia de la provincia de Madrid (VI)</i> , por FERNANDO JIMÉNEZ DE GREGORIO .....	327
<i>Topónimos madrileños de origen celta: Aluche, Arganda, La Arganzuela, Argüelles, Tres Cantos, Cantoblanco</i> , por JOAQUÍN CARIDAD ARIAS .....	351
<i>Las ermitas y capillas de Valdemoro: espacios de religiosidad popular</i> , por MARÍA JESÚS LÓPEZ PORTERO .....	363
<i>El derribo de la muralla de Alcalá de Henares en el siglo XIX</i> , por JOSUÉ LLULL PEÑALBA .....	395
<i>Los viajes de agua de Madrid</i> , por EMILIO GUERRA CHAVARINO .....	419
<i>Las trazas del agua al norte de la Villa de Madrid</i> , por MARÍA JOSÉ MUÑOZ DE PABLO .....	467
<i>El canal del Manzanares, un canal de navegación en el Madrid de Carlos III</i> , por MARÍA TERESA FERNÁNDEZ TALAYA .....	521
<i>Presencia del continente americano en la iconografía madrileña (primera parte)</i> , por LUIS MIGUEL APARISI LAPORTA .....	547
<i>El transporte configurador del desarrollo metropolitano de Madrid. Del inicio del ferrocarril al metro ligero, siglo y medio de historia</i> , por M. <sup>a</sup> PILAR GONZÁLEZ YANCI .....	597
<i>Don Quijote en Madrid en dos piezas teatrales menores</i> , por CEFERINO CARO LÓPEZ y DAVID CARO BRAGADO .....	641
<i>La biblioteca del erudito madrileño don Francisco Gracián Berruete, «secretario de la ynterpretacion de lenguas» de Felipe IV y Carlos II (1678)</i> , por JOSÉ LUIS BARRIO MOYA .....	693
<i>De obras y autores (Continuación)</i> , por MERCEDES AGULLÓ Y COBO ...	707
<i>Algunas fábulas inéditas y otras no coleccionadas de don Eugenio Hartzenbusch (Continuación)</i> , por JOSÉ FRADEJAS LEBRERO .....	767
<i>Sinesio Delgado y la prensa periódica</i> , por JOSÉ MANUEL GONZÁLEZ FREIRE .....	787

	<u>Págs.</u>
<i>Los estrenos madrileños de revistas musicales. Sicalipsis y «Sal gorda» en la obra de un escritor olvidado: Adolfo Sánchez Carrère</i> , por ALBERTO SÁNCHEZ ÁLVAREZ-INSÚA .....	851
<i>Galdós, un canario madrileño al encuentro de identidades perdidas. Perspectivas de identidad patria y de identidad religiosa en la obra galdosiana</i> , por ANTONIO APARISI LAPORTA .....	865
<i>Introducción a la literatura de Pedro de Répide</i> , por JOSÉ MONTERO PADILLA .....	921
<i>Una carta del escritor y académico madrileño Alonso Zamora Vicente (1916-2006): sobre teósofos y espiritistas</i> , por PEDRO CARRERO ERAS .....	949
<i>La creación del premio Lope de Vega por el Ayuntamiento de Madrid</i> , por RAQUEL SÁNCHEZ GARCÍA .....	961
<i>Una somera aproximación a la libertad de prensa en Madrid durante la II República</i> , por GALO HERNÁNDEZ SÁNCHEZ .....	981

### Notas

<i>Agricultores en el Madrid del siglo XVII</i> , por JOSÉ DEL CORRAL RAYA .....	995
<i>Plateros madrileños de los siglos XVI y XVII</i> , por MERCEDES AGULLÓ Y COBO .....	1003
<i>El antiguo retablo de San Isidro en San Andrés de Madrid, traza del escultor real Antonio de Herrera</i> , por FÉLIX DÍAZ MORENO .....	1015
<i>Establecimiento del Colegio de Sordo-Mudos en la Corte de España (9 de enero de 1805). (Bicentenario 1805-2005)</i> , por VÍCTOR GARCÍA PASTOR .....	1023
<i>¿Puede una novela constituir un programa político? «Los encartelados. Novela programa» y su puesta en práctica en Madrid el 20 de octubre de 1968. Un suceso prácticamente desconocido de la historia política española</i> , por ALBERTO SÁNCHEZ ÁLVAREZ-INSÚA.	1033
<i>Los espías mayores de Su Majestad</i> , por JOSÉ DEL CORRAL RAYA .....	1043

### Necrológicas

<i>Miguel Fisac Serna (1913-2006) o la modernización de la arquitectura española</i> , por ALBERTO SÁNCHEZ ÁLVAREZ-INSÚA .....	1051
<i>En la muerte de Juana Espinós</i> , por ANDRÉS RUIZ TARAZONA .....	1055

**Reseñas de libros**

LUCAS PELLICER, MARÍA ROSARIO; CARDITO ROLLÁN, LUZ MARÍA, y GÓMEZ HERNÁNDEZ, JUAN (Coordinadores), <i>Dibujos en la piedra: El arte rupestre en la Comunidad de Madrid. Arqueología, Paleontología y Etnografía</i> , por PILAR MENA MUÑOZ .....	1061
SÁNCHEZ VIGIL, JUAN MIGUEL, y ÁNGEL SANZ, MARTÍN, <i>Pueblos de la Sierra Norte de Madrid. Imágenes para el recuerdo. Gentes, Lugares, Fiestas, Costumbres</i> , por MARÍA ISABEL BARBEITO CARNEIRO.	1062
LABRADOR BEN, JULIA MARÍA, y SÁNCHEZ ÁLVAREZ-INSÚA, ALBERTO, <i>Teatro Frívolo y Teatro Selecto. La producción teatral de la editorial Cisne, Barcelona (1935-1943)</i> , por MARTA PALENQUE .....	1064
LABRADOR BEN, JULIA MARÍA; DEL CASTILLO, MARIE CHRISTINE, y GARCÍA TORAÑO, COVADONGA, <i>La Novela de Hoy, La Novela de Noche y El Folletín Divertido. La labor editorial de Artemio Precioso</i> , por MARTA PALENQUE .....	1064
LÓPEZ GÓMEZ, ANTONIO, y MANSO PORTO, CARMEN, <i>Cartografía del siglo XVIII. Tomás López en la Real Academia de la Historia</i> , por LUIS MIGUEL APARISI LAPORTA .....	1067

## MATERIALES PARA UNA TOPONIMIA DE LA PROVINCIA DE MADRID (VI) \*

Por FERNANDO JIMÉNEZ DE GREGORIO  
Instituto de Estudios Madrileños (IEM)

### C) *Cabezas, cerros, picos y similares* (Continuación)

CERRO DEL BUITRE: del latín VULTUR, -ŪRIS, «ave rapaz de cerca de dos metros de envergadura... se alimenta de carne muerta...». Ya figura en los orígenes del idioma: *boitre* en 1088; *buitre* en don Juan Manuel (DRAE y COROMINAS). (A partir de ahora señalaré a ambos con una D. y una C.) En el término de Navalcarnero.

CERRO DEL CABRERO: del latín CAPRARIŪS, «pastor de cabras» (D.). En el término de Galapagar.

CERRO DEL CALAMONTE; GRANJA, LA: en mis «Apuntes...», cit., recojo el topónimo. D. cita *Calamon* con varias acepciones, la que más conviene a nuestro caso: «Cada uno de los dos palos con que se sujeta la viga en el lagar y en el molino de aceite». En cuanto a *Monte* aventuro el significado de «rastrojo» («Apuntes...», XXXIII). Respecto a *Granja*, del francés *Grange*, «Granero», hacienda en el campo, a manera de Gran Huerta, dentro de la cual suele haber un caserío. Ya se documenta en 1190 en el bajo latín de Castilla. En el término de La Villa del Prado.

CERRO DEL CAMPILLO: se refiere a un pequeño campo, en donde se cultiva el cereal, sobre todo trigo, en un cultivo de subsistencia. Por lo general, los antañones colmeneros, tenían cerca de sus *posadas de colmenas*, estos campillos, con los que completaban su parca y primitiva economía, siempre ayudados con algún ganado cabrío, que les proporcionaba leche, queso y carne. En el término de Arganda del Rey.

CERRO DEL CANCHAL: sitio o lugar de *canchos*. Se denominan *canchos* a los peñascos de granito, que en este caso se dan en la Sierra Madrileña, en el término de Hoyo de Manzanares. El D. dice «Canchal, de cancho peñascal o sitio de grandes piedras descubiertas». Cancho se incorpora al D. en

---

\* El anterior artículo se publicó en el tomo XLV de estos ANALES.

1884, pero canchal ya figura en 1340, en *El Libro de la Montería*, de Alfonso el Onceno (C.). La característica del canchal es su naturaleza granítica.

**CERRO DEL CASTILLEJO; CERRO DEL CASTILLO** (tres): el primero es un diminutivo-despectivo de *castillo* y los restantes se refieren a eminencias sobre las cuales se levantan los castillos. Del latín CASTĒLLUM: «Lugar fuerte, cercado de murallas, baluartes, fosos y otras fortificaciones», *Castiello* en 972 (D. y C.). En los términos de El Colmenar Viejo, Quijorna, Rivas-Vaciamadrid y Valdepiélagos.

**CERRO DEL CEBO DE LOS LOBOS**: *cebo*, del latín CĪBUS, «comida que se da a los animales para engordarlos o atraerlos». Ya figura en las obras de Berceo. En cuanto a *lobos*, plural de *lobo*, y éste del latín LŪPUS, «mamífero carnívoros... cabeza aguzada, orejas tiesas y cola larga, con mucho pelo... dañino para el ganado», sobre todo para el lanar. Ya figura en los orígenes del idioma, documento de 1057 (D. y C.). En el término de la villa de Guadarrama.

**CERRO DEL CORRAL DE SIMÓN**: *corral*, probablemente del latín vulgar CORRALE, derivado de CURRUS, «sitio cerrado y descubierto en las casas o en el campo, que sirve habitualmente para guardar a los animales». Ésta es la acepción que más conviene a nuestro caso. Ya se documenta en El Cid (D. y C.). Respecto al antropónimo *Simón*. De *Shimeón* (segundo hijo del patriarca Jacob), con el significado «del que es escuchado» por Dios, del también hebreo *shmah*, «escuchar». (Lía había suplicado a Yahvé) (Tibón). En el término serrano de Cercedilla.

**CERRO DEL CUCHILLO**: de latín CŪLTĒLLUS, «instrumento para cortar, formado por una hoja de metal de un corte solo y con mango». Pero en nuestro caso se trata de un cerro cuyo perfil o cima es delgada, fina, como un cuchillo. C. recoge este significado, cuando dice: «Cumbre de una sierra», en este caso de un cerro. Ya figura *cuchillo* en Berceo, *cuchillo* en el *Fuero de Guadalajara*, *cuchilla* en *El Libro de Alexandre* y en la *Primera Crónica General* (D. y C.). En el término de Canencia.

**CERRO DEL ENDRINAL**: lugar de *endrin*os, plural de *endrino*, «ciruelo silvestre», que da endrinas «negras y ásperas». Del latín vulgar PRUNA. Doña Endrina es protagonista de *El Libro del Buen Amor* del Arcipreste de Hita, Juan Ruiz (C.). En el término de El Robledo de Chavela.

**CERRO DEL FRAILE**: del provenzal Fraire, «nombre que se da a los religiosos de ciertas órdenes, ligados por votos solemnes» (D.). En nuestro caso puede referirse a una persona perteneciente a una de las órdenes mendicantes o de predicadores, franciscanos, dominicos, mercedarios... También a un mote o a este apellido, en estos dos casos sería un antropónimo. FRATER, TRIS del latín. Ya figura como *frayre* en 1174, después como *fraille* en 1187, luego en Berceo, en su *San Millán*... (C.). En el término de La Cabrera.



**CERRO DEL GARRONAL:** con el posible significado de *algarrobal*, sitio de algarrobas, «en donde se cultivan y cosechan algarrobas». ¿Similar a *Garrofal*? No lo recogen D. ni C., ni otros *Diccionarios* que utilizo (los locales de Sánchez Miguel y Paredes García). En el término de La Aldea del Fresno.

**CERRO DEL GLOBO (dos):** del latín GLOBUS, posiblemente referido al globo aerostático: «Bolsa de tafetán o de otro material impermeable, de poco peso, de forma más o menos esférica o cilíndrica, llena de un gas de menor densidad del aire atmosférico...». Esta es la acepción que más conviene a nuestro caso. Puede ser que el cerro tome el nombre de que desde él se eleven los globos o que tiren los niños sus globos o cometas. Por ello su nombre sería relativamente moderno. En los términos de Quijorna y de Valdemorillo.

**CERRO DEL JUEGO DE BOLAS:** el primero de los topónimos *Juego*, del latín IOCUS, «acción y efecto de jugar», entre estos juegos éste de los *Bolos*, plural de *bolo*, en nuestro caso «trozo de palo labrado de forma alargada, con base plana para que se tenga derecho». Masculino de *bola* del occitano antiguo *Bola* y éste del latín BŪLLA, «burbuja», «bola». Ya en las *Glosas de El Escorial*, en 1400 (D. y C.). En el término de La Villa del Prado.

**CERRO LOMO (dos):** estamos en presencia de un orónimo doble, porque ambos significan «altura». El primero del latín CIRRUS, «elevación de tierra de menor altura que el monte o la montaña» o la sierra. *Lomo*, del latín LUMBUS, «altura pequeña y prolongada de un terreno, loma». Respecto a la consideración de la altura esto va en zonas y, a veces, en pueblos, por ejemplo, en la provincia de Guadalajara se llama montaña a un cerro, en cambio, en las provincias de Madrid y Toledo a estas alturas medianas se las llama cerros, lomas, cabezas y cabezos. Son alturas en medio de la llanura, aisladas. Estas alturas, en general, si están aisladas, son cerros-testigos de los antiguos niveles que tuvo el suelo y que se han mantenido aislados por el milagro de la caliza o cobertera que les cubre, que han subsistido a las erosiones pluvial y eólica. La *loma* suele ser una altura moderada y prolongada más que el *cerro*, dado que éste es, en general, cónico. En los términos de Humanes de Madrid y de La Moraleja de Enmedio.

**CERRO DEL MARISCAL:** del germánico *Marhskalk*, de *Marh*, «caballo», y *skalk*, «servidor», «oficial muy importante en la milicia antigua, inferior a condestable»; en algunas partes es el grado supremo en el ejército. Tomado del antiguo occitano *Mariscal*, «Herrador», «Veterinario», con el significado de «sirviente del caballo». Ya figura en *Las Glosas de Toledo* (D. y C.). Supongo que a esta acepción se refiere el topónimo. En el término de Villanueva del Pardillo.

**CERRO DEL MOJÓN DEL REY (dos):** *mojón*, ya considerado en el apartado de los límites: es una señal o hito que limita un predio. Del latín his-

pánico MŪTŪLUS, «señal permanente... para fijar linderos de heredades, términos y fronteras». No creo que se refiera a la acepción de catador de vinos, etc. Ya figura en 1507 y también en El Cid. En cuanto a *Rey* puede referirse a un amojonamiento, tal vez medieval, que hiciera alguno de aquellos reyes para deslindar o limitar alguna jurisdicción. *Rey*, del latín REX, REGIS, «monarca o príncipe soberano de un reino». Ya en 983, en documentos del siglo XII y también en El Cid (D. y C.). En los términos de Perales de Tajuña y en el Villarejo de Salvanés.

CERRO DEL MOSQUITO: derivado de *Mosco*, «insecto díptero... con... una trompa... armada interiormente de un aguijón... la hembra chupa la sangre de las personas... produciendo con la picadura inflamación... acompañada de dolor... sus larvas son acuáticas». Ya figura en *Las Glosas de Toledo*, después en el siglo XV, en Fernando de Guevara, en *El Cancionero de Stuniga*, por último en Nebrija (D. y C.). En el término de Arroyomolinos.

CERRO DEL OLIVAR: lugar en donde hay olivos. En general, las tierras buenas, por su fertilidad, y fácil labra, se dedican a la siembra de cereales y de leguminosas, y las tierras altas: lomas, cerros, barreras, al plantío de olivos, como en nuestro caso, en un cerro. *Olivar*, «sitio plantado de olivos», del latín OLIVUM, «árbol de la familia de las oleáceas... de hojas perennes, puntiagudas, verdes y lustrosas... flores blancas, pequeñas, y por fruto la aceituna... (el olivo) originario de Oriente...». Ya figura en 1147, también en Berceo en su obra *Santa Oria*, en *Las Glosas de Toledo*. En el término de Cadalso de los Vidrios.

CERRO DEL PALANCAR: no es nada fácil encontrar el significado de éste, para unos orónimo, para otros hidrónimo y para unos terceros fitónimos. En mis «Apuntes...», cit., aventuré el significado de «pinar», como árbol maderero. Va de «palo en donde se engancha la caballería para sacar agua de la noria» (Sánchez Miguel) a «barra apoyada en un punto que sirve para transmitir fuerza» (D.) (*apalancar*, dicen en mi pueblo). Ranz Yubero, en su *Toponimia mayor de Guadalajara*, siguiendo a García de Diego, dice que *Palancar* procede del latín PALANCA, «palo», en tanto que Rohlf s le hace originario de la raíz *Paala-*, «pendiente de una montaña». No falta la opinión del que le supone originado en *Pel-*, *Pal-*, en latín PALUS, «pantano». También Galmés de Fuentes dice, siguiendo a otros lingüistas, que la raíz *Pala-* significa «pendiente escarpada y lisa». Este prefijo sería de origen ligur. En el término de Guadarrama.

CERRO DEL PALOMO: por la forma de estar redactado podría ser un antropónimo, apellido del dueño o repoblador del pago. *Palomo*, «macho de la paloma», y éste del latín vulgar PALUMBA, del latín clásico PALUMBES, «paloma torcaz» (Tibón). (En el Sur-Occidente de la Provincia de Toledo, dicen *torcal*). Ya en Berceo (C.). En el término de la villa de Guadarrama.

**CERRO DEL PICAJO:** diminutivo-despectivo de *pico* y éste relacionado, posiblemente, con el orónimo del mismo nombre, con el significado de «cumbre aguda» de una montaña (D.). En nuestro caso, «cumbre aguda de un cerro». En el término de Villaviciosa de Odón.

**CERRO DEL PICO DE LA MIEL:** referido al sitio en donde hubo o hay posadas de colmenas. *Miel*, del latín MĒL, MĒLIS, «sustancia viscosa, amarillenta y muy dulce, que producen las abejas...». Ya figura en los orígenes del idioma, en Berceo. En el término serrano de La Cabrera.

**CERRO DEL PIJANUCO:** no encuentro esta palabreja, posiblemente de germanía, pienso que pudiera ser un derivado de *Pija-* con el sufijo -NUCO, como algo de poco valor, «un cerro insignificante»? También pudiera tratarse de un mote, en este caso estaríamos ante un antropónimo. En el término de Alcobendas.

**CERRO DEL PINO:** del latín PĪNUS, «árbol de la familia de las abiatáceas, con flores masculinas y femeninas... por fruto la piña, por semilla el piñón...». Ya figura en la segunda mitad del siglo XII, también en *El Arcipreste* (D. y C.). En el término de Oteruelo del Valle.

**CERRO DEL POZO VIEJO:** el hidrónimo del latín PŪTĒUS, «hoyo que se hace en la tierra ahondándolo hasta encontrar vena de agua...». En cuanto a *Viejo*, del latín vulgar VECLUS, por VĒTULUS, «dícese de las personas de edad... la que cumplió setenta años». El hidrónimo *Pozo* ya figura en los orígenes del idioma, documentado en 938. Literariamente ya en Berceo, en su obra *Santa María Egipcíaca* (D. y C.). En el término de Valderacete.

**CERRO DEL REGISTRO:** del latín REGESTUM de REGESTA, -ORUS, «acción y efecto de registrar» (en el cerro habría un observatorio o *registro*, de aquí el nombre). Ya figura en *El Arcipreste*, en A. Palencia, en Cejador (D. y C.). En el término de Madrid.

**CERRO DEL TELÉGRAFO:** ya me ocupé de estos topónimos en mis «Apuntes...» (ANALES, XXX). Antes del telégrafo MORSE, hubo otros, entre ellos éste de señales, por lo que el cerro que ahora nos ocupa, toma el nombre. Del latín TELE- y -GRAFO, «sistema de comunicación». Esta palabra la incorpora la Real Academia en 1817. Voz creada en Francia en 1794 (D. y C.). En el término de Rivas-Vaciamadrid.

**CERRO DEL VISO:** del latín VISUS, «altura o eminencia, sitio o lugar desde donde se descubre mucho terreno». Ya figura en el siglo del XIII al XV (D. y C.). En el término de Villalvilla.

**CERRO, EL:** ya visto este orónimo. En el término de Aranjuez.

**CERRO ENCINA:** el fitónimo del latín vulgar ĪLĪCĪNA, después *Lenzina*, *Leçina*, del latín ĪLEX, ĪLĪCIS. *Leçina* ya en 1143; *Encina* en 1124; en CEJADOR (D. y C.). En el término de Madrid.

**CERRO ENCINTA:** del latín INCINTA, relacionado con CINGERE, «ceñir» (D.). En nuestro caso podría referirse a la acepción de «rodeado

por una hilera de piedras». Ya consideré este topónimo en mis «Apuntes..., XXXVII». En el término de Madrid.

**CERRO ENDRINAL:** «lugar de endrinos», esto es, de «ciruelos silvestres». Ya visto en una referencia anterior. En el término de Valdemaqueda.

**CERRO GORDO (tres):** del latín *GORDUS*, referido a que es «ancho». En los términos de Brea de Tajo, Valdemancos y Villalvilla.

**CERRO GRANDE DE ALMODÓVAR:** ya considerado este orónimo en mis «Notas para una toponimia del municipio de Madrid» (ANALES, XXXVII). *Almodóvar* es un arabismo mantenido por los mozárabes, con el significado de «redondo», en el término de Madrid, en donde hubo otro Cerro *Almodóvar*, que después se llamó Cerro de los Ángeles; durante la Guerra Civil, se le puso Cerro Rojo, después se volvió al anterior nombre, porque en él se localiza y se venera la imagen de Nuestra Señora de los Ángeles, en su ermita de estilo neoclásico; la dicha Virgen es la Patrona de la ciudad de Getafe. Estos dos cerros (con denso componente calizo, por ello los plantíos son de enraizamiento difícil) son Cerros-testigos, definidos en anteriores líneas, que se mantienen en la Región llamada antaño Castilla la Nueva. En el término de Madrid.

**CERRO HERMANA CHICA:** el antropónimo *hermana*, femenino de *hermano* y éste del latín *FRATER GERMANUS*, «hermano de padre y madre». *Iermano* ya figura en *Las Glosas de Silos*; *ermano* en 1117, en *El Cid*. En cuanto a *chica* por «pequeña» (D. y C.). En el término de Madrid.

**CERRO HERMANA GRANDE:** del latín *GRANDIS*, «que supera en tamaño... a lo común y regular». Ya figura en los orígenes del idioma, documentado en 1048, también en *EL CID* (D. y C.). En el término de Madrid. Éste y el anterior son dos orónimos gemelos, uno chico y otro grande.

**CERRO HORCAJUELO:** diminutivo de *horcajo* y éste derivado de *horca* en la acepción a la que forman dos corrientes fluviales, ríos o arroyos. Del latín *FORCA*. Ya figura *Forka* en documentos de 1070, *Forca* en *Los Milagros...*, de Berceo (D. y C.). En el término de El Horcajo de la Sierra.

**CERRO HUNDIDO:** de «hundir», y éste del latín *FUNDĒRE*, «sumir, meter en lo hondo». *Fundir* ya en Berceo (D. y C.). En el término de Loeches.

**CERRO LADERA:** femenino de *ladero*, «declive de un monte o de una altura», del latín *LATUS*. -*ĒRIS*. Ya figura en Berceo (D. y C.). En el término de Zarzalejo.

**CERRO LARDA:** ya consideré estos topónimos en mis «Apuntes...», XXX. *Larda* viene del latín *LARDUM*, «gordo», es lo mismo que *Cerro Gordo*, éste ya visto en líneas anteriores. «Gordo del tocino». Ya figura en *El Arcipreste* (D. y C.). En el término de La Puebla de la Sierra, antaño de La Mujer Muerta. No creo que se pueda referir este *larda*, orónimo, a la fiesta que se celebraba, llamada Jueves de Lardero.

**CERRO LATO:** del latín LATUG, -A-UM, «dilatado, extendido». Es tanto como «Cerro Grande». C. da la acepción de «ancho». Ya documentado en 1614 (D. y C.). En el término de Moralarzal.

**CERRO LONGO:** del latín LŌNGUS, «luego», «largo». Se refiere a un Cerro Grande, no creo que indique un cerro «lejano». Ya en *Las Glosas Silenses*, 994 (D. y C.). En el término de El Colmenar Viejo.

**CERRO LUCÍA:** es un antropónimo cuya dueña da nombre al orónimo. Femenino del prenomén romano LUCIO, LUX, «luz», relacionado con los nacidos con la luz del sol, esto es, en el día: PRIMA LUCE NATUS (Tibón). En el término de La Villa del Prado.

**CERRO MACHOTA:** «especie de mazo», «mujer hombruna», «mujer garrida», «marimacho» (D.). Conocí a un carpintero de obra basta, barata, apodado *Machota*, de «mazo». Aventuro el significado del cerro en esta línea de *Mazo*. En el término de Zarzalejo.

**CERRO MAJADA LA PEÑA:** *majada* probablemente del latín MACULATA, de MACŪLA, «red», «lugar en donde se recoge de noche el ganado y se albergan los pastores» (se refiere al ganado lanar; los pastores se albergan en el chozo, está inmediato a la red, pero nunca se albergan en la red). En cuanto a *peña* ya visto en el roquedo (D. y C.). En el término de Madarcos.

**CERRO MAJUELITO:** diminutivo de *majuelo* y éste referido a una pequeña parcela de tierra de cultivo, plantada de vides o de olivos. Del latín MAEOLUS, con el significado de «sarmiento de viña cortado en forma de martillo para plantarlo». Figura ya en 1044 como *Maguelo*, también en *El Libro de Apolonio*, ya como *Majuelo* en Nebrija (D. y C.). En el término de Cadalso de los Vidrios.

**CERRO MALVECINO:** con este significado. *Mal* apócope de *malo*, este adjetivo sólo se usa antepuesto al sustantivo, masculino como en este caso. En cuanto a *vecino*, del latín VĪCĪNŪS, de VICUS, «que habita con otros en el mismo barrio o pueblo o casa, en habitación independiente». Ya *Bicino* en *Las Glosas Silenses*, segunda mitad del siglo x; *Becino* en 1090; *Vecino* en Berceo, en su obra *Milagros...* (D. y C.). En el término de Alcalá de Henares.

**CERRO MALPOTA:** con el significado de «mala pata». *Pata* del catalán *pota*. En el término de Zarzalejo. Pienso que este préstamo del catalán pudiera originarse en una repoblación Medieval, por catalanes al servicio del rey Alfonso VIII, «El de Las Navas» (1158-1214).

**CERRO MERINO (dos):** puede ser un antropónimo de este apellido, con el significado de «juez puesto por el rey...» (Tibón). También puede relacionarse con el pastor que cuida y guía el ganado *merino* (de lana de ovejas *merinas*). Del latín MAIORĪNUS. En una acepción, el D. se refiere a una clase de carneros y de ovejas. Ya figura en documentos castellanos de 1079, 1097 y 1104. *Majrino* en 1086, *Neýrino* en 1270 (D. y C.). En los términos de Oteruelo del Valle y de Rascafría.

**CERRO MESA:** se refiere a una altura que finaliza en mesa, en una *mesta*. Del latín *MENSA*. En la acepción geográfica de *mesa* o de *meseta*. Ya figura en 978 (D. y C.). En el término de Las Navas del Rey.

**CERRO MOJÓN:** ya visto en el apartado de los límites. En el término de Torrejón de Velasco.

**CERRO MONTAZO CHICO:** *montazo* aumentativo de *monte* y éste de latín *MONS*, *MONTIS*, «gran elevación natural de terreno», acepción que parece convenir en nuestro caso. *Monte* ya figura en El Cid. El D. ni C. recogen el orónimo *Montazo*. En cuanto a *Chico* ya visto en anteriores líneas. En el término de Valdemaqueda. Parece una antinomía llamar *Montazo Chico*, porque el primero indica «grande» y el segundo «pequeño».

**CERRO MORO:** en *Moro* podemos advertir dos acepciones: *Moro* de *MAURORUM*, «procedente de Mauritania» (antigua tierra en el Norte de África, hoy Mauritania es un estado en el Norte-Occidente de África). Hoy llamamos *moros* a los islamitas norteafricanos: marroquíes, argelinos, tunecinos. La otra acepción es *moro* de la raíz prerromana *mor-*, «montón de piedras», según Galmés de Fuentes. En el término de El Berrueco.

**CERRO MORTERO:** del latín *MORTARIUM*, con varias acepciones, aquí podría convenir la de «piedra en los molinos de aceite». Ya figura en Berceo. No creo que tenga ninguna relación con *almirez*, palabra de origen árabe, referida al mortero de bronce, que se mantiene, sobre todo en el medio rural, merced a los mozárabes toledanos. En el término de Torrelaguna.

**CERRO MURMULLO:** del tardo latín *MURMURIUM*, «ruido que se hace...» (D.). Pudiera originarse en el ruido que hace el agua al correr bajo tierra, pero cerca de la superficie; digo esto porque en el lugar de Sevilla de La Jara (Toledo) en la sierra de ese nombre, hay un paraje que llaman «Los Bulicios» (bullicios, de *bullia*, «ruido del agua al correr»). En el término de Madrid. *Mormorio* ya en Berceo en su *Santo Domingo...*; *Murmurio* en *El Libro de Alexandre*; *Murmullo* en *El Arcipreste*.

**CERRO NEGRO:** es frecuente el cromónimo como tal o como antropónimo (mote o apellido), aunque en nuestro caso suponemos que se trata del cromónimo, del cognomen latino *NÍGER* (Tibón). Ya en los orígenes del idioma, en El Cid (D. y C.). En el término de Valdeolmos.

**CERRO PALOMERAS:** plural de *palmera*, con dos acepciones posiblemente válidas a nuestro caso: «palomar pequeño de palomas domésticas» o «páramo de corta extensión». Palomar ya en Berceo (D. y C.). En el término de Batres. Recordamos la raíz *pal-*.

**CERRO PELADO (dos):** «sin vegetación, sin monte», *pelado*. D. recoge «un monte pelado». *Pelo*, del latín *PÍLUS*, ya figura en El Cid. En los términos de Oteruelo del Valle y en Rascafría.

**CERRO PEÑARROZA:** se refiere a un paraje que se ha *rozado*, para cultivarle, sembrándole de cereal. Ya visto en el apartado del roquedo. En cuan-

to a *roza* ya he dado su significado. En algunos lugares de La Jara Toledana, estas *rozás* consisten en quemar el monte bajo y sobre sus cenizas, a manera de abono, sembrar. La *roza* es una antigua costumbre labriega de nuestra Castilla, lo que da lugar a numerosos agrónimos, como Las Rozas de Puerto Real, en Madrid, o Rozas Viejas en Alcaudete de a Jara (Toledo), entre otros. En el término de Talamanca del Jarama.

CERRO DEL PERALEJO: ya cito este fitónimo en mis «Apuntes...» (ANALES, XXVIII). *Peralejo* es un diminutivo de *peral*, «árbol de la familia de las rosáceas» (D.). En el término de Perales de Tajuña.

CERRO PINA TABERNOSO: el segundo de los topónimos *Pina*, del latín PÍNNA, «pluma», «almena», «mojón terminado en punta» (D.). Ésta es una de las varias acepciones, la que parece convenir a nuestro caso. En cuanto a *tabernoso*, «alguien relacionado con *taberna*», del latín TABERNA, «establecimiento público... en donde se sirven y expenden bebidas y a veces se sirven comidas». *Tabernoso* no lo recogen los *Diccionarios* que utilizo. Supongo que está relacionado con tabernario, tabernero. En el término de La Villa del Prado.

CERRO PINO: la acepción de «muy pendiente o derecho», «empinado», «de difícil acceso». Relacionado con *empinar*. Es frecuente en Argote de Molina, en el P. Mariana, en Cervantes, en L. de Vega, en el maestro Covarrubias (D. y C.). En el término de Villamanrique de Tajo.

CERRO PIÑONERO: que está plantado de pinos *piñoneros*. De *piñón*, de *piña* y éste de PINÉA, «fruto del pino...». *Piñón* ya en don Juan Manuel en su *Libro del Caballero y del Escudero*, en *El Arcipreste*, en Nebrija (D. y C.). En el término de la villa de Guadarrama.

CERRO PORTACHUELA: femenino de *portachuelo* y éste diminutivo de *portacho*, también diminutivo de *puerto* (serrano). En el término de Prádena del Rincón.

CERRO PRIETO: con el significado de «Cerro Negro», dado que *Prieto* es igual que «negro». En el término de Móstoles.

CERRO PRIMERO: el que está delante, del latín PRIMARIUS, «dícese de la persona o cosa que precede a los demás...». Ya citado en El Cid, en *El Libro de Apolonio* (D. y C.). En el término de Pozuelo de Alarcón.

CERRO REDONDO: lo mismo que en castellano, lo que antes vimos en lengua mozárabe toledana, con Almodóvar. Del latín ROTŪDUS, «figura circular o semejante a ella». Ya documentado en 1020, también en El Cid (D. y C.). En el término de Madrid. Son ya tres cerros Redondos-Almodóvar, los que llevamos considerados en la Provincia Madrileña.

CERRO DEL REGAÑAO: por su redacción más bien parece un antropónimo, de alguien que ha regañado; un apodo referido a una actitud del propietario del pago. Se trata de un derivado de *regañar*, del portugués *regoñir*, «dar muestras de enfado con palabras o con gestos», es una de las acepciones (D.). En el término de El Colmenar de Oreja.

CERRO RUBIO (dos): similar este rubio a «dorado», «rojizo», «cano». Del latín RÚBEOS, «del color parecido al del oro». Ya en documento leonés de 950 (D. y C.). En los términos de Valderacete y de El Villarejo de Salvanes.

CERRO SALINERO: del latín SALINARIŪS, de SALĪNUS, «relativo o perteneciente a la *salina*». Puede referirse a la persona que extrae o comercia con sal. A este apellido, no creo que se refiera al toro *salinero*, llamado así por el color del pelo colorado y blanco. *Sal* ya en Berceo. En el término de La Hiruela.

CERRO SALUDA (dos): del latín SALŪTARE, «dirigir a otro palabras corteses, interesándose por su salud y deseándosela». *Saludar* ya en *El arcipreste* (D. y C.). En los términos de Hoyo de Manzanares y de Morazarzal.

CERRO SAN JUAN: *san* apócope de *Santo*, palabra colocada solamente ante el nombre propio del que lo es (D.). En cuanto a *Juan*, del latín IOANNES, del hebreo *Yohohanan*, *Yohanan*, «Yahvé es benéfico», «Yahvé es misericordioso» (Tibón). San Juan es el discípulo más joven y el preferido de Jesús. En el término de Lozoyuela.

CERRO SANTO: del latín SANCTUS, «perfecto y libre de toda culpa». Ya figura la palabra en los orígenes del idioma, en *Las Glosas Emilianenses y Silenses*, en El Cid (D. y C.). En el término de la villa de Guadarrama.

CERRO SEGUNDO: del latín SECUNDUS, «que va inmediatamente en orden al o lo primero». Ya vimos antes el Cerro Primero, este segundo localizado, como aquél, en el término de El Pozuelo de Alarcón.

CERRO TAMBOR: del persa *Tabâr*, «instrumento musical de percusión, de madera o de metal de forma cilíndrica, hueco, cubierto por sus dos bases con piel estirada y el cual se toca con dos palillos». Otra acepción referida a «el que toca el tambor» (D.). Para C. es del persa *Tabâr*, pasando por el árabe *Tanbur*. *Atambor* ya en El Cid; *Atambor* en 1251, en *Calila* y en la *Primera Crónica General*. *Tambor* en 1615 en *El Quijote*. En el término de Arroyomolinos.

CERRO USERO: masculino de *Usera*, del antropónimo latino USTIUS, USIUS (véase mis «Notas...», cit., ANALES, XXXVII). En el término de Guadalix de la Sierra.

CERRO VERDUGO: de origen incierto. Pudiera ser un antropónimo por el apellido *Berdugo*, forma usada por los judíos sefarditas de Marruecos. Entre las varias acepciones hay una que pudiera convenir a nuestro caso: «botón», «retoño». Del latín VIRIDIS, «verde», traducido del hebreo *Zemah*, *Semach*, *Semah*. *Verdugo*, «vara que se corta verde de un árbol» o «vara en general». En 1215, documento de Toledo (D. y C.). En el término de Las Navas del Rey.

CERRO LARGO: ya visto en Cerro *Longo*. En el término de Valdemoro.

CERRÓN, EL (dos): aumentativo de *cerro*. Aunque pudiera significar «manejo de lino o de cáñamo» (D.). En los términos de Arroyomolinos y de Villaviciosa de Odón.



**CERROS ABAJO:** plural de *cerro*; en cuanto abajo adverbio de lugar «parte inferior». Aquí parece que es un topónimo de situación o de límite. Ya en 1406 en González de Clavijo (D. y C.). En el término de El Colmenar de Oreja.

**CERRO DE BUITRAGO:** del latín VULTURIACUM, de VULTURE, «buitre» (ver mi *Madrid y su comunidad*). En el término de Navalafuente.

**CERROS DE CANGUINOS, LOS:** parece un derivado de *ganga* y esta palabra es una onomatopeya del canto de esta ave gallinácea. También parece, aunque no convenga a nuestro caso, venir de *ganga*, como filón metálico, «cosa barata» (TIBÓN). *Ganga* como ave es parecida a la perdiz. Ya figura esta palabra documentada en el siglo XIII, también en don Juan Manuel, en su *Libro del Caballero y del Escudero*, en Covarrubias (C.). En el término de Manzanares el Real.

**CERRO DE LOS AGALLONES:** plural de *agallón* y éste aumentativo de *agalla*, del latín GALLA, «excrescencia redonda que se forma en el roble, alcornoque... por la picadura de ciertos insectos al depositar sus huevos». *Agalla* en BERCEO. En el término de Lozoyuela.

**CERROS, LOS (tres):** en los términos de Becerril de la Sierra, de Guadalix de la Sierra y de la villa de Navacerrada.

**CERRULÉN, VÉRTICE:** no encuentro la palabra en los *Diccionarios* que utilizo, puede estar este vértice en la línea de «cerro», como un aumentativo de *cerrolón* o «Cerro Grande», «Cerrón». En cuanto a *vértice*, del latín VERTEX, -ICIS, en este caso con el significado de «cúspide de un cerro, sierra o montaña». Se dice *Vértice* Geodésico, posiblemente, el que convenga a nuestro caso: a la altura en donde se levanta un hito blanqueado, con una placa metálica en donde se lee los metros, sobre el nivel, del Mediterráneo, que tiene ese lugar. Los vértices geodésicos pueden estar en un cerro o en una llanura, siempre que sea un lugar culminante, desde donde se domine o vea mucho terreno. En el término de Galapagar.

**PICO DE LA DEHESILLA (dos):** *pico*, «cúpula aguda de una montaña», de una sierra o de un cerro. *Pico*, *pica* de la onomatopeya *pic* (D.). García de Diego, en sus *Diccionarios de Voces Naturales*, dice *Pik* referido al ruido de «Picar... de las aves». En cuanto a *Dehesilla* es diminutivo de *Dehesa*, del latín DEFENSA, «Acotada... (tierra) por lo común dedicada a pastos». Proliferan ya a comienzos de la lejana Edad Media. A comienzos del siglo XIII empieza a tener importancia el ganado lanar y a que éstos se constituyan en grandes rebaños que necesitan grandes extensiones de pastizal para subsistir. Las exigencias de la industria textil de lana impone la necesidad de estos numerosos rebaños, etc. Las dehesas proliferan ya en los reinados de Fernando III (1217-1252), de Alfonso X (1252-1284), de Sancho IV (1284-1295). Los reyes conceden a los municipios de las villas y de las ciudades y después, ya en los finales del siglo XIV y siglo XV, a los lugares, para ayuda de la repoblación,

dehesas, más o menos reducidas, éstas llamadas Dehesas Boyales. Son importantes las dehesas concedidas a los pueblos de la jurisdicción de Segovia, que limita la expansión de Madrid. C. da la acepción de «tierra destinada a pastos», del latín DEFENSA, «prohibición», por estar «acotada». *Defensa* en 924 documentos de San Pedro de Arlanza; *dehesa* ya en 1118, documento de Lerma; en el siglo xiv es ya frecuente: *Leyes de La Mesta* y ya en el siglo xv en Nebrija. En los términos de Prádena del Rincón y de Madarcos.

PICO DE LA MIEL: ambos topónimos ya tratados anteriormente. En el término de Siete Iglesias.

PICO DE LA PALA: del latín PALA, «instrumento compuesto de una tabla de madera o una plancha de hierro, con mango grueso, cilíndrico y más o menos largo...». Esta es la acepción que supongo conviene a nuestro caso. Ya en *El Arcipreste*. En el término de Manzanares el Real.

PICO DE LAS VACAS: el zoónimo plural de *vaca* y éste del latín VACCA, «hembra del toro». Aquí parece relacionado el zoónimo con la altura a la que llega pastando la vaca. Recuerdo el Puerto de Tornavacas, por donde regresan las vacas. *Baca* o *vaca* en 931, también en El Cid, igualmente en *El Poema de Alfonso XI* (D. y C.). En el término de El Berrueco.

PICO DE MALASGRAJAS: ya visto en dos topónimos primero y segundo. En cuanto a *grajas*, plural de *graja*, y éste femenino de *grajo*, del latín GRACŪLUS, «ave muy semejante al cuervo...», «corneja». *Graja* ya figura en *El Arcipreste*, en los *Glosarios de El Escorial* y de *Palacio*. En los términos de Hoyos de Manzanares y de Morzarzal.

PICO DEL ÁGUILA: del latín AQUILA, «ave rapaz... con pico... corvo... muy perspicaz y vuelo rapidísimo». Ya documentado en 1129, también en *Fernán González* (D. y C.). En el término de Morata de Tajuña.

PICO JARATOR: no encuentro éste que parece un fitónimo de *Jara*, que pudiera estar en la línea de *Jarazo* (D.), tal vez con el significado de «golpe o herida hecho por la jara», como aguda flecha. (Con puntas de jara mataban los cuadrilleros de la Santa Hermandad a los golfines y demás bandidos que merodeaban los Montes de Toledo, ya en tiempos de Fernando III). En el término de Becerril de la Sierra.

PICO LA MIEL: zoónimo ya considerado en líneas anteriores. Ahora repito la permanencia del segundo, la miel, en la Provincia de Madrid, referido a los *colmeneros*, repobladores en el Alto Medioevo de nuestro territorio. En el término de Lozoyuela.

PICO MARTILLOS: plural de *martillo* y éste del latín MARTĒLLUS, «herramienta de percusión compuesta de una cabeza, por lo común de hierro, y un mango». *Martillo* figura ya documentado en Berceo (D. y C.). En el término de Morzarzal.

PICO PEÑOTA: ambos orónimos están vistos. Posiblemente la *peña grande* culmina el pico. En el término de la villa de Guadarrama.

PICO MÍO: en cuanto a *mío*, del latín MEUS, «adjetivo posesivo en primera persona. Pudiera relacionarse con esta posesión o con el nombre hipocorístico del *gato*», cosa que no parece probable. En el término de Fuenlabrada.

PICOSA, LA: parece referirse a un antropónimo femenino, a una persona que tiene los dientes salientes (D.). En el término de Morata de Tajuña.

PICOTAJO, EL: posiblemente referido a una altura cortada a tajo. En el término de Madrid.

PICOTÁN: no encuentro este orónimo en los *Diccionarios* que consulto, ni su posible significado. Parece un aumentativo de *pico*. En el término de la villa de Navacerrada.

#### D) *Barrancas/cos, cárcavas, navas, valles*

BARRANCA DE NAVACERRADA: femenino de *barranco*, palabra de origen incierto, tal vez prerromana, «despeñadero», «precipicio», con acepciones que pudieran convenir al caso (D.). C. da a esta palabra origen prerromano. Ya figura en documentos de 1094; BARRANCUS en documento latino de Aragón; *Barranco* en 1258, en Écija. En cuanto a *Navacerrada*, el prefijo *Nava-* es, en este caso, «prado entre sierras». Dada la altura del paraje, la nieve *cierra*, durante los meses fríos, los accesos a esta villa (ver mi *Madrid y su Comunidad*, cit.). En el término de la villa de Navacerrada.

BARRANCA, LA: en los términos de San Martín de la Vega y de Valdemoro.

BARRANCAS, LAS: visto en *barranca*. En el término de La Aldea del Fresno.

BARRANCO DE AMBROSIO: antropónimo referido al dueño del pago, *Ambrosio*, del griego *Ambrosios*, del latín AMBROSIUS, «perteneciente a los inmortales». Se hizo famoso el nombre por el Santo que le lleva, obispo de Milán, en el siglo IV (Tibón). En los términos de Boadilla del Monte y de Alcorcón.

BARRANCO DE ARAGÓN: según Galmés de Fuentes, ya citado, *Aragón* es un derivado de *arco-* con el sufijo *-on*: *arco* es una voz con valor hidronímico. En el término de El Villarejo de Salvanés.

BARRANCO DE ARREDONDO: antropónimo de este apellido, del latín ROTUNDUS, «que tira a *redondo*, por ser redonda una cosa» (Tibón). N. Narbarte le da como apellido vasco, con el significado «junto al arado». En el término de El Atazar.

BARRANCO DE BERCIANA: femenino de *Berciano* y éste con el significado de «albardín» (una especie de esparto, pero de peor calidad). Hay una acepción de *Berciana* gentilicio de los nacidos en El Bierzo, comarca

leonesa, limítrofe con Galicia. En los términos de Villamanta y de La Aldea del Fresno. Pudiera estar relacionado con una repoblación medieval de *ber-cianos*.

**BARRANCO DE BOCINES:** plural de *bocín*, del latín BUXIS, *pycis*, «caja», «pieza redonda de esparto o de hierro, que se pone como defensa alrededor de los cubos de las ruedas de los carros y galeras». Ya en el *Diccionario* de Esteban de Torres y Pando (D. y C.). En el término de Valdemaqueda.

**BARRANCO DE LA CARCAVACUEVA:** el segundo es un orónimo compuesto por la palabra *cárcava* y *cueva*, la primera de ellas femenino de *cárcavo*, «hoyo o zanja que suelen hacer las avenidas de las aguas». Respecto a *cueva*, del latín COVAS, «cavidad subterránea más o menos extensa, ya natural, ya construida...». La primera en los documentos de Silos, 1085; en El Cid. El segundo en los orígenes del idioma, en 963 como *cueba*; *cueva* ya en El Cid (D. y C.). En el término de La Villanueva del Pardillo.

**BARRANCO DE LA CASA:** del latín CASA, «choza», «edificio para habitar». Ya figura en 938 (D. y C.). En el término de Madrid.

**BARRANCO DE SAN SILVESTRE:** hagiopónimo, del latín SILVESTIS, «silvestre» (Tibón). En el término de Navalcarnero.

**BARRANCO DE DOÑA LUNA O DEL MOLINA:** voy a considerar estos antropónimos: *doña* DOMINA, «tratamiento de respeto que se aplica a las mujeres y precede a su nombre de pila». *Luna*, del latín LUNA, puede referirse al satélite de este nombre o algún pueblo de la provincia de Álava, Albacete, León, Zaragoza o del Valle de Luna (Tibón). Aplicado a la mujer, como en este caso, es un nombre aristocrático, muy usado en la Edad Media, como el de Sol. En cuanto a *Molina*, se puede referir a la ciudad de Molina de Aragón (hoy en Guadalajara). En el término de Navalcarnero. Hoy, el antropónimo *Luna* es apellido.

**BARRANCO DE FUENTE LUNAR:** el hidrónimo *fuelle*, del latín FONIS, FONTIS, «manantial de agua que brota de la tierra». En cuanto a *Lunar* es algo relacionado con *Luna*, ya visto en las líneas anteriores. Puede referirse a la influencia de este satélite en la Tierra, o «a la mancha que aparece en la piel provocada por una acumulación de pigmentos». *Fuelle* ya en los orígenes del idioma; *Fuelle* en El Cid. *Lunar* en *Las Glosas de Silos*, en El Cid (D. y C.). En el término de La Aldea del Fresno.

**BARRANCO DE LA BARRANCA:** ya considerados ambos topónimos. En el término de Villamanrique de Tajo.

**BARRANCO DE LA ABUBILLA:** zoónimo del latín UPUPELLA, derivado de PŪPA, «pájaro insectívoro... con pico largo, algo arqueado, un penacho de plumas eréctiles en la cabeza... agradable a la vista pero de olor fétido y canto monótono». Ya figura en 1400 en *Las Glosas de El Escorial* (D. y C.). En el término de Villamanta.

**BARRANCO DE LA CABAÑA:** del latín CAPANNA, «choza», de CAPĒRE, «caber», «casa pequeña y tosca hecha en el campo, generalmente de palos entretreídos y cubierto de ramas para refugio o habitación de pastores, pescadores y gente humilde». *Caspanna* figura ya en San Isidoro de Sevilla (D. y C.). En el término de La Aldea del Fresno.

**BARRANCO DE LA CEVEZA VERDE:** del latín CAPĪTĪA, que sustituyó a CAPUT, en el latín vulgar hispánico, con el significado de «parte superior del cuerpo del hombre y superior y anterior de muchos animales». Ya figura en 957. *Verde*, del latín, VIRIDIS, «del color semejante al de la hierba fresca, la esmeralda, el cardenillo...» (D.). Figura en 1019, también en Berceo (C.). La acepción de «vigoroso», «vivo», «joven», pudiera significar eso. En el término de La Aldea del Fresno.

**BARRANCO DE LA CABEZA (tres):** en los términos de San Lorenzo de El Escorial, de Santa María de la Alameda y de El Pozuelo del Rey.

**BARRANCO DE LA CADENA (dos):** del latín CATĒNA, «serie de muchos eslabones entrelazados...». Entre las varias acepciones una pude convenir a nuestro caso: la *cadena* que usa el agrimensor. Ya figura en Berceo. En los términos de El Pozuelo del Rey y de Campo Real.

**BARRANCO DE LA CAÑADA:** del latín CANNA, «caña», «espacio de tierra entre dos alturas poco distantes entre sí», «vía para los ganados trashumantes». Esta acepción se documenta en *Las Memorias de Fernando IV*, otro documento en 1504 (D. y C.). En el término de Batres.

**BARRANCO DE LA CAPA NEGRA:** del latín CAPA, «especie de tocado de cabeza», «prenda de vestir larga, suelta, sin mangas, abierta por delante, que se lleva sobre los hombros encima del vestido», «lo que cubre o baña alguna cosa», «zona superpuesta a otra o a otras con la que forma un todo», «estratos del terreno». Esta última es la acepción que pude convenir a nuestro caso: en el barranco se ven varias capas o estratos. En cuanto a *Negra*, del latín NĪGER, NIGRI, «de color totalmente oscuro como el carbón...»: *Capa* ya documentado en 925. *Negra* en los orígenes del idioma, en El Cid (D. y C.). En el término de Rivas-Vaciamadrid.

**BARRANCO DE LA CASA VIEJA:** femenino de *viejo*, del latín vulgar VETULUS, «dícese de la persona de edad... la que ha cumplido setenta años». Ya figura en 1068 y en documentos del siglo XII (D. y C.). En el término de Villamanta.

**BARRANCO DE LA COFRADÍA:** de *cofrade* y éste del latín CUM y FRATER, «con», «hermano», «persona que pertenece a una cofradía», y ésta es «una congregación o hermandad que forman algunos devotos, con la autorización competente, para ejercitarse en obras de piedad» (D.). En el término de Villalvilla.

**BARRANCO DE LA CHARNELA:** del francés *charniere*, «bisagra para facilitar el movimiento giratorio de las puertas». En el *Diccionario de Autoridades* (D. y C.). En el término de La Aldea del Fresno.

**BARRANCO DE LA DEHESILLA:** diminutivo de *dehesa*, ésta ya considerada en páginas anteriores. En el término de Valdilecha.

**BARRANCO DE LA DESPERNADA:** femenino de *despernado*, «cansado, fatigado, harto de andar». En mi *Madrid y su Comunidad* aludo a este vocablo *despernada* referido a una estatua medieval que los caminantes que pasaban ante ella la tiraban piedras, hasta que la dejaron así, sin una pierna. En el término de Ambite.

**BARRANCO DE LA FONDA:** de *fondac*, procedente del árabe *fundag*, «establecimiento público donde se da hospedaje y se sirven comidas». Todavía en el siglo XIX y en la primera mitad del siglo XX las fondas ocupaban el lugar que hoy los hoteles. Todavía, en alguna antigua villa de nuestra Castilla, puede quedar algún hospedaje con este nombre de *fonda*. Ya en el comediógrafo don Ramón de la Cruz, L. Fernández de Moratín, en el periodista Larra. En el término de la villa de Navacerrada.

**BARRANCO DE LA FUENTE DEL COJO (dos):** del latín COXUS, de CAXA, «anca», «aplícase a la persona o animal que cojea...», *cadera* ya en 1014; como apelativo en BERCEO en su *San Millán*, también en documentos de Sahagún, 1250 (D. y C.). En los términos de El Villarejo de Salvanes y de Morata de Tajuña.

**BARRANCO DE LA FUENTE DEL SAPO:** la voz *sapo*, de origen incierto, «anfibio oscuro, de cuerpo rechoncho y robusto, de ojos saltones...». Ya figura en 1335 en *El conde Lucanor*. Palabra tal vez de procedencia anterrromana, originada en una voz onomatopéyica (D. y C.). En el término de Villamanta.

**BARRANCO DE LA HOYA DEL PAJAR:** *hoya*, del latín vulgar FULLĀRE, «pisotear», «pisar», «comprimir algo con los pies». *Pajar*, del latín PALEARĪUM, «sitio en donde se guarda la paja». La primera figura ya en Berceo, la segunda: *pallar* en documento aragonés de 1101 (D. y C.). En el término de Hoyo de Manzanares.

**BARRANCO DE LA MARAÑOSA:** femenino de *marañoso*, «amigo de marañas y enredos», «lugar ríscoso y cubierto de maleza...», «sitio poblado de coscojas...». Esta palabra es ya frecuente en el siglo XVI (D. y C.). En el término de San Martín de la Vega.

**BARRANCO DE LA MINA:** del francés *mine* y éste del griego, «criadero de minerales de útil explotación». «Fosa subterránea para alumbrar o conducir agua...». Esta acepción parece convenir a nuestro caso. Ya figura en A. Palencia. *Mina soterraña* en Nebrija (D. y C.). En el término de Villamanta.

**BARRANCO DE LA MONJA:** femenino de *monje*, del latín MONĀCHUS, y éste del griego «solitario». *Monja*, «religiosa de alguna de las órdenes aprobadas por la Iglesia, que se liga por votos solemnes y generalmente está sujeta a clausura». Ya figura en 1131, también en Berceo (D. y C.). En el término de Villamanta.

**BARRANCO DE LA NAVA:** ya visto en páginas anteriores. En el término de Madarcos.

**BARRANCO DE LA POSADA:** de *posar*, y éste del latín POSADĒRE, «tener... en su poder una cosa». *Posada*, «lugar en donde por precio se hospedan o albergan personas». Otra acepción que pudiera convenir al caso es «posada de colmenas», explotación de ellas desde el Alto Medievo, por los colmeneros. Ya en *Fernán González*, en *El Cid*, en *La Primera Crónica General* (D. y C.). En el término de El Atazar.

**BARRANCO DE LA RANCOSA:** no encuentro esta palabra, tal vez pudiera relacionarse con *rancor*, del latín RANCOR, ŌRIS, «odio», «rencor» (D.). Pudiera tratarse de un antropónimo, referido a una *rencorosa* dueña del pago. En el término de Caravaña.

**BARRANCO DE LA REAL QUINTA:** ya vimos este agrónimo en mis «Notas...», cit.; *real*, del latín REGALIS, «relativo o perteneciente al rey o a la realeza». Ya en el *Diccionario de Autoridades: quinta*, femenino de *quinto*, del latín QUINTUS, «quinto». *Quinta*, «casa de recreo en el campo...». Llamada así por el pago de la *quinta parte* que se daba por el colono al dueño de la finca. Ya figura en el maestro Covarrubias, en Calderón (D. y C.). En el término de Madrid.

**BARRANCO DE LA SOLAPA:** de *solape*. Entre sus varias acepciones, parece convenir a nuestro caso «cavidad... (con) un orificio pequeño». Se debe referir a alguna cosa que se pone sobre otra. Ya en *El Diccionario de Autoridades* (D. y C.). En los términos de Tiernes y de El Villarajo de Salvanés.

**BARRANCO DE LA TEJONERA:** «madriguera en donde se crían los tejones. *Tejón*, del latín TEXO, -ŌNIS, «mamífero carnívor... habita en madrigueras profundas...». *Texón* en 1251, en *Calila*, después en *La Celestina* y en De Laguna (D. y C.). En el término de Valdelaguna.

**BARRANCO DE LA TORIBIA:** antropónimo femenino de *Toribio*, del griego *Thorybios*, *Thorybos*, «ruido», «estrucido». La popularidad del nombre se debe a *Santo Toribio de Astorga*, martirizado en Santander en el siglo v (Tibón). En el término de Arroyomolinos.

**BARRANCO DE LA VENTERA:** antropónimo referido a la dueña de la *venta* o de la que es propietaria del pago. *Venta*, del latín VENDĪTA, «casa establecida en los caminos y despoblados para la hospedería de los viajeros». Ya figura en 1206, también en *El Arcipreste* (D. y C.). En el término de Villaviciosa de Odón.

**BARRANCO DE LA VIRGEN DE LOS PRADEJONES:** del latín VIRGO, -ĪNIS, en este caso referido a Nuestra Señora la Virgen Santísima. *Pradejones*, aumentativo plural de *prado*, del latín PRATUM, «tierra muy húmeda o de regadío, en la cual se deja crecer la hierba para pasto de los ganados». Documentado en 938, también en Berceo en su obra *Los Milagros* (D. y C.). En Villaviciosa de Odón.

**BARRANCO DE LA ZORRA:** este zoónimo ya citado en mis «Notas...». Pienso que pueda referirse al «mamífero cánido... hocico alargado y orejas empinadas... caza con gran astucia toda clase de animales, incluso de corral». Ya figura en la mitad del siglo xv, *Refranes que dicen las viejas*, también en *Las Glosas de Segovia*. Ya aplicado a las mujeres en el siglo xiii (D. y C.). En el término de Madrid.

**BARRANCO DE LAS CAMACHUELAS:** plural de *camachuela*, femenino de *camachuelo*. Es un pájaro llamado *pardillo*, «pájaro cantor de color parduzco». Palabra de origen incierto, ya acogida por la Real Academia en 1884 (D. y C.). En el término de Campo Real.

**BARRANCO DE LA CAÑADILLA:** diminutivo plural de *cañada*, ésta ya vista en páginas anteriores. En el término de Villamanta.

**BARRANCO DE LAS CARABINAS:** por su relación parece un antropónimo referido a las señoras de compañía que vigilan, cuidan o acompañan a las jóvenes. *Carabina*, «arma de fuego portátil...». Ya en el autor del Siglo de Oro, Moreto (D. y C.). En el término de Morata de Tajuña.

**BARRANCO DE LAS CARBONERAS:** antropónimo femenino, plural, de *carbonero*, como apellido o como oficio de «hacer carbón o tratar con él». Del latín CARBONARIUS (D, y C.). En el término de Manzanares el Real.

**BARRANCO DE LAS CÁRCABAS, DE LAS CARCAVAS:** ya visto en páginas anteriores. En los términos de La Moraleja de Enmedio y de Arroyomolinos.

**BARRANCO DE LAS ESPARTINAS:** de *esparto*, del latín SPARTUM, «planta de la familia de las gramíneas... especie de retama empleada para trenzar cuerdas». Ya figura en la *Primera Crónica General* en 1275 (D. y C.). En el término de San Martín de la Vega.

**BARRANCO DE LAS LOBERAS:** plural de *lobera* y ésta de *lobo*, del latín LUPUS, ya visto. *Lobera*, «monte en donde hacen guarida los lobos» (D. y C.). En el término de La Moraleja de Enmedio.

**BARRANCO DE LAS MATILLAS:** diminutivo y plural de *mata*, fitónimo originado, probablemente del tardolatín MATTA, «cualquier mata de poca altura o tamaño». MATTELLA, «catueso». Ya en el *Anónimo Sevillano* 1100 (D. y C.). En el término de Moraleja de Enmedio.

**BARRANCO DE LAS PASIEGAS:** de las mujeres procedentes del Valle del Pas (Santander), en la acepción de «nodrizas» (D.). En el término de Ambite.

**BARRANCO DE LAS VACAS:** ya considerado en páginas anteriores. En el término de La Aldea del Fresno.

**BARRANCO DE LÉRIDA:** antes *Ilerda*, que ha perdido la vocal inicial absoluta. Es un nombre prerromano, ibérico *Il-ti-r-da*, latinizado ILIRDA, luego los árabes la llamaron *Lérida* (Galmés de Fuentes, cit.). En el término de Chinchón.



**BARRANCO DE LOS ALMENDROS:** plural de *almendro*, «árbol de la familia de las rosáceas... madera muy dura... flores blancas y rosadas, cuyo fruto es la almendra», del latín vulgar AMYDŪLA, del clásico AMYGDĀLA. El primero de este nombre le encontramos en Berceo (D. y C.). En el término de San Martín de la Vega.

**BARRANCO DE LOS ASPERONES:** plural de *asperón*, aumentativo de *áspero*, «arenisca de cemento silíceo o arcilloso que se emplea en la construcción y en la piedra de amolar» (D.). En el término de Villaviciosa de Odón.

**BARRANCO DE LOS CATORCE:** parece un antropónimo referido a «catorce personas», del latín CUATTUORDĒCIN, «diez más de cuatro». *Catorce* ya en los orígenes del idioma, en 1187 (D. y C.). En el término de Villamantilla.

**BARRANCO DE LOS CAZADORES:** plural de *cazador*, «que caza por oficio o por diversión». De *cazar* y antes del latín CAPTIĀRE, de CAPTĀRE. *Cazador* ya en la *Primera Crónica General* (D. y C.). En el término de Rivas-Vaciamadrid.

**BARRANCO DE LOS CIPUERROS:** no encuentro la palabra en ninguno de los *Diccionarios* que utilizo. Pienso en su relación con *puerros* o con *porros*. Podría significar «siete puerros». En el término de La Aldea del Fresno.

**BARRANCO DE LOS CONEJOS:** plural de *conejo*, del latín CUNICŪLUS, «mamífero del orden de los logomorfos... vive en madrigueras, se domestica fácilmente, su carne es comestible...». *Concello* ya figura en un documento de Huesca, 1130; *conejo* en el fuero de Madrid, 1201 (D. y C.). En los términos de Villamantilla y en La Aldea del Fresno.

**BARRANCO DE LOS CHARCOS:** hidrónimo plural de *charco*. Voz onomatopéyica, «agua u otro líquido detenida en un hoyo...». Ya en *El Arcipreste*, en *El Cancionero de Baena*, en *La Celestina* (D y C.). En el término de Lozoyuela.

**BARRANCO DE LOS JARALES:** fitónimo de *jara*, del árabe *ǧácrâ*, «mata», «breña»; «arbusto siempre verde, de la familia de las cistáceas, con ramos de color pardo-rojizo... hojas muy ricasas... flores grandes... con corola blanca, frecuentemente con una mancha rojiza en cada uno de los cinco pétalos...». Documentado *Xaja* a mediados del siglo XIV, documento de Écija, 1228 (D. y C.). En el término de La Aldea del Fresno. Con el nombre de La Jara se conocen pueblos y comarcas.

**BARRANCO DE LOS LOBOS:** plural de *lobo*, ya visto anteriormente. En el término de Arroyomolinos.

**BARRANCO DE LOS NOQUES:** plural de *noque*, del árabe *nuqaa*, «agua en la que se macera algo», «pequeño estanque o pozuelo en que se pone a curtir las pieles», «varios capachos llenos de aceituna molida, para que cargue sobre ellos la viga» (D.) o prensa del lagar. En Calera y Chozas (Tole-

do), hay un pago que se llama «Pozo del Noque». Ya figura en la *Historia General y Natural de Indias*, también en Covarrubias y en el *Diccionario de Autoridades* (C.). En el término de La Alydea del Fresno.

**BARRANCO DE LOS PINTADOS:** parece un antropónimo referido a este apellido. Plural de *pintado*, del bajo latín PICTATUS de PINGĒRE, «pintar»; siglo XIV, «excelente»; siglos XVI y XVII, «obra maestra» (Tibón). En el término de Villamanta.

**BARRANCO DE LOS POCILLOS:** diminutivo plural de *pozo*. *Pocillo*, del latín POCILLUM. Aparte de las acepciones que ofrece el D., «tinaja, vasija empotrada... para recoger... aceite o vino en molinos y lagares»; hay otra referida a los *pocillos* cuadrados en donde se aclara el aceite que viene de la prensa y que en ellos se depositan los *suelos* de ese aceite (D.). En el término de Navalcarnero.

**BARRANCO DE LOS REGAJOS:** de *regar*, «charco que se forma de un arroyuelo». *Regajo*, del latín RĪGARE. *Regajo* en el *Diccionario de Autoridades* (D. y C.). En el término de Pezuela de la Torre.

**BARRANCO DE SERANTES:** ¿derivado de *sera*? Quien se relaciona con la fábrica artesana de *seras* o comercia con ellas. *Sera* es lo mismo que «espuerta». En el término de La Aldea del Fresno.

**BARRANCO DE LOS TENDEROS:** plural de *tendero*, «dueño o dependiente de una tienda especialmente de comestibles». Pero también pudiera considerarse como un antropónimo referido a los dueños de este apellido, del pago. *Tienda*, del latín TENDĒRE, «tender». *Tendero* ya en Nebrija (D., C. y Tibón). En el término de La Aldea del Fresno.

**BARRANCO DE LOS TORVISCOS:** plural de *torvisco* y éste, masculino de *torvisca*, «mata de la familia de las timeláceas... la corteza sirve para cauterios». Del latín hispánico TORVISCO, derivado de TŪRBĪSCARE, «envenenar el agua de los ríos con las bayas de torvisco para emborrachar a los peces y pescarlos». *Turvisku* ya en el siglo X, *Abenýóyol*. *Turbiscus* en Nebrija (D. y C.). En el término de La Moraleja de Enmedio.

**BARRANCO DE LOS ZORZONES:** ¿se refiere a *zorzales*? Del árabe *zorzal*, «nombre vulgar de varias aves pasiformes del mismo género que el mirlo... vive en España durante el invierno». «Hombre astuto y sagaz». Voz onomatopéyica del hispano-árabe *zurzal*, vasco *zorzo*, *zorzar* «especie de tordo o mirlo». Ya en don Juan Manuel (D. y C.). En el término de Villamanta.

**BARRANCO DE LUTERO:** ya me ocupé de esta voz en mis «Apuntes...» (XXXIII de estos ANALES). Entonces dije que *Lutero* podría tratarse de una errata, por *lituero*, de *litos*, «piedra»; del latín PETRA, «sustancia mineral más o menos dura y compacta que no es terrosa ni de aspecto metálico». «Trozo de roca tallado para la construcción» (D.). Tibón recoge esta palabra con el significado de «fama», «celebridad». Pero en el caso de que

sea un antropónimo no encuentro este apellido o mote. En el término de Valdelaguna.

**BARRANCO DE MANCIPORRO:** no encuentro esta voz, ¿relacionada con *mancipar*? Parece un aumentativo contrario a *emencipar*. Del sufijo *-porro*, el D. da dos acepciones: «puerro» y «... sujeto torpe y necio», que pueden afectar al caso. En el término de Navalcarnero. *Porro* pudiera ser un antropónimo, considerado como apodo.

**BARRANCO DE MANOTERAS:** plural de *manotera*, ¿relacionado con *manotada* o *manotazo*? «Golpe dado con la mano» (D.). C. recoge *manota*, *manotada*, *manotear*. En Madrid hay un barrio de *Manoteras*.

**BARRANCO DE MINGORRUBIO:** ya lo consideraré en mis «Notas...». *Mingo*, sincopación de *Domingo*, y *rubio*, «rojo o cano». Ambos ya vistos. En el término de Madrid.

**BARRANCO DE NAVAHERMOSA:** compuesto de *nava*, ya considerado en anteriores páginas, y *hermosa*, del latín FŌRMOSA, de FORMA, «hermosura» (García Sánchez, cit.). En el término de Madrid.

**BARRANCO DE PATONES:** aumentativo plural de *Patán*, «el villano que trae grandes patas y las hace mayores con un calzado tosco» (ver mi *Madrid y su Comunidad*). En los términos de El Atazar, Patones y La Torre mocha del Jarama.

**BARRANCO DE PELAYO:** antropónimo, del latín PELAGIUS, «marinero», «hombre de mar», «el que pertenece al piélago» (Tibón). En el término de Paracuellos del Jarama.

**BARRANCO DE PEÑALIEBRE:** *peña* ya se vio en el Roquedo, en cuanto a *liebre*, del latín LĒPUS, -ŌRIS, «mamífero... tímido y solitario de veloz carrera... vive preferentemente en llanuras sin hacer madrigueras... su carne es comestible y apreciada...». Ya citado por *El Arcipreste* (D. y C.). En el término de Moralarzal.

**BARRANCO DE PEÑARRUBIO:** ya visto. En el término de Navalcarnero.

**BARRANCO DE PRADO MAROTO:** pudiera referirse al *Prado* propiedad de *Maroto*. Se trata de un fitónimo-antropónimo. *Maroto*, de *Marón*, y éste del latín MAS, MARIS, «macho», «carnero» (Tibón). En el término de Villamanta.

**BARRANCO DE RASCAVIEJA:** *rascar*, del latín RASICĀRE, «refregar o frotar fuertemente la piel». Ya citado en Berceo. En el término de Carabaña.

**BARRANCO DE RODEAVACAS:** *rodea*, de *rodear*, «andar alrededor». En cuanto a vacas ya se vio. *Rodear*, ya en *El Arcipreste*; como término o palabra de halconería, y en *Los Siete Infantes de Lara* (D. y C.). En la jurisdicción de Villamanta.

**BARRANCO DE SAN MARCOS:** ya visto en anteriores hagiotopónimos. En el término de Villamanta.

**BARRANCO DE SANTOLLA:** parece sincopación de *Santa Olalla*, antes Santa Eulalia patrona de la Mérida cristiana. Con el significado de *Eu-*, «bien», y de *-laleo*, «hablar», «la que habla bien» (Tibón). En el término de Galapagar.

**BARRANCO DE TÍO RUFO:** del latín TAIUS, con la acepción del tratamiento que se da, en el medio rural, al hombre casado o entrado en años. Hoy se va perdiendo el llamar *tío* sustituido por el más encopetado de *señor*. En cuanto a *Rufo*, antropónimo, del latín RUFFUS, derivado del cognomen romano RUFUS, de RUBER, «rojo» (Tibón). En el término de Rivas-Vaciamadrid.

**BARRANCO DE LA TORRE PARDA:** ya visto en mis «Notas...». *Torre*, del latín TURRIS, «edificio fuerte, más alto que ancho, y que sirve para defenderse de los enemigos desde él o para defender una ciudad o plaza». *Parda*, del latín PARDUS, «del color de la tierra...», ya citado en 929 y en Berceo. *Pardo*, ya en *Las Glosas* de los siglos IX y X (D. y C.). En el término de Madrid.

**BARRANCO DE VALDECORTES:** del latín CORS, CORTIS o COHORS, COHORTIS. Entre sus muchas acepciones, para nuestro caso puede convenir la de «corral», «establo en donde se recoge el ganado por la noche» (este significado de *corral* se mantiene en la provincia de Guadalajara: zona serrana de Sigüenza, lo he oído en la villa de Mandayona). *Cort* ya en El Cid, referido a la Corte del rey Alfonso VI; *corte* en 1201; en el maestro Covarrubias (D. y C.). En el término de Valdilecha.

**BARRANCO DE VALDEFUENTES:** ya visto en ambos casos. En el término de Arroyomolinos.

**BARRANCO DE VALDEHONDO:** del latín FUNDUS, «que tiene profundidad». *Fondo* ya en *El Arcipreste*, en *Santa María egipcíaca*; *hondo* en Nebrija, en A. Palencia (D. y C.). En el término de Pezuela de las Torres.

**BARRANCO DE VALDELACHICA:** femenino de *chico* y éste del latín CICCUM, en la acepción de «muchacha», «niña». Palabra que ya figura en El Cid (D. y C.). En el término de Ciempozuelos.

**BARRANCO DE VALDEMANTA:** femenino de *manto*, del latín MANTUM, «ropa suelta a manera de capa, que llevaban las mujeres sobre el vestido con el cual se cubrían de pies a cabeza». *Manta*, «prenda de lana o algodón, tupida y ordinariamente peluda... que sirve para abrigarse...». Ya figura en 923, también en El Cid (D. y C.). En el término de Villamanta.

**BARRANCO DE VALDEMARTÍN:** pudiera ser un antropónimo referido a un valle propiedad o repoblado por un *Martín*, diminutivo de *Marte*, Señor de la Guerra y antes divinidad solar (Tibón). En el término de Carabaña.

**BARRANCO DE VALDEMUELAS:** plural de *muela*, del latín MOLA, piedra que sirve para moler o para afilar herramientas; esta piedra puesta en un eje sobre el cual gira. *Muela de molino* ya en 1065 (D. y C.). En el término de Madrid.

**BARRANCO DE VALDEPINOSILLO:** diminutivo de *pino* y éste del latín PINUS. Como nombre propio en la segunda mitad del siglo XII, también en *El Arcipreste. Pinillo*, «ierva conocida chameapitys», en Nebrija (D. y C.). En el término de Morata de Tajuña.

**BARRANCO DE VALDEPUERCO:** este *puerco* es el nombre que se da al *jabalí*. En la Baja Edad Media figura con frecuencia en *El Libro de Cetrería* de Alfonso el Onceno. En el valle del río Guadarranque o Guarranques, entre las provincias de Toledo y de Cáceres existe un *Valdepuercas*, referido, también, al Valle de los Jabalíes. Del latín PORCUS, «cerdo, como animal». En tanto que *jabalí* viene del árabe *yabalī*, «montaraz» (D. y C.). En los términos de La Aldea del Fresno y Moralarzal.

**BARRANCO DE VALDERRETAMOSO:** *retamoso*, lugar de *retamas*. Este sufijo *-oso* es un diminutivo, muy frecuente en la toponimia de algunos lugares suroccidentales de la provincia de Toledo. Ya vimos el fitónimo *retama*. En el término de Carabaña.

**BARRANCO DE VALDEZARZÓN:** ¿aumentativo de *zaro*?, es palabra vascongada con el significado de «pradera», «prado». *Zarón* sería lugar de prados (Tibón). Habría que pensar en una posible repoblación medieval de origen vasco. En el término de Ambite.

**BARRANCO DE VALDEZARZA:** ya visto en *zarza*. En los términos de La Olmeda de la Cebolla y de El Villar del Olmo.

**BARRANCO DE VALDEGRANDE:** ya visto *grande*. En el término de El Villar del Olmo.

**BARRANCO DE VALDEPEÑOSILLO:** *peñosillo*, diminutivo de *peña/o*. Ya visto en el roquedo. En el término de Valdelaguna.

**BARRANCO DEL AGUA:** ya visto *agua* anteriormente. En el término de Ambite.

**BARRANCO DEL AGUIJÓN:** del latín ACULĒUS, de ACUS, «aguja», «punta o extremo puntiagudo del palo con el que se aguja». Ya visto anteriormente. En el término de Arroyomolinos. También podría referirse al aguijón de algún insecto o el aguijón de los escorpiones, por ejemplo.

**BARRANCO DEL ÁGUILA:** en los términos de Villamanta y de Batres.

**BARRANCO DEL ÁLAMO:** en el término de Villamanta.

**BARRANCO DEL ARCA:** posiblemente referido al hidrónimo *Arca de agua*. Ya figura en *El Cid* (D. y C.). En el término de Ambite.

**BARRANCO DEL ARCO:** en el término de Arroyomolinos.

**BARRANCO DEL BRAMIDO:** de *bramar* del italiano *bramire*, posiblemente referido al animal que brama (D.). No creo que se refiera a las voces del hombre ni al bramido del viento. C. *bramar* lo considera originario del gótico *bramón*. *Bramido* en *El Arcipreste*. En los términos de Boadilla del Monte y de Majadahonda.

**BARRANCO DEL CANCHO GRANDE:** ambos ya vistos. En el término de Valdeolmos.

**BARRANCO DEL CAÑO:** en el término de Villamanta.

**RESUMEN:** El artículo es continuación de los cinco anteriores y estudia los topónimos de la provincia de Madrid, en sus aspectos geográficos e histórico-sociales.

**PALABRAS CLAVE:** Provincia de Madrid. Topónimos.

**ABSTRACT:** This article continue five previous about the toponymy in Madrid province and his geographic and historical aspects.

**KEY WORDS:** Madrid province. Toponymy.

Recibido: 8 de enero de 2007.

Aceptado: 15 de febrero de 2007.